compromís por siete aguas

infocompromís

BLOC Siete Aguas

Boletín de Información municipal de Compromís por Siete Aguas, nº 3, Agosto 2013

URBANISMO

La urgencia de un Plan General para Siete Aguas

El Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) es el instrumento base a través del cual se establecen las normas que definen los diferentes tipos de suelo (urbano, rústico, no urbanizable) .

El Ayuntamiento de Siete Aguas nunca ha tenido un PGOU, las reglas que se aplican para regir la construcción en el municipio se hacen a través de las Normas Subsidiarias (aprobadas en 1988), y que, con el paso de los años, se han quedado obsoletas. Además estas Normas Subsidiarias presentan el agravante de haber sufrido constantes modificaciones al antojo y conveniencia de los últimos 20 años de gobierno del PP. A día de hoy, el coste del PGOU oscila entre los cien mil y ciento treinta mil euros. Una cifra considerable si tenemos en cuenta que los ingresos para las arcas públicas en concepto de licencia de obras han caído casi un 89% en solo tres años (ver gráfico). Lo curioso o quizá sospechoso es que ahora que nuestro Consistorio está sumergido en un mar de deudas producidas por los anteriores gobiernos del PP, a éste le preocupe tanto la falta del Plan General, máxime, cuando durante la bonanza económica de su etapa de gobierno hubiera permitido holgadamente la elaboración de un PGOU. Con dicho plan aprobado, a día de hoy, estarían resueltos la mayoría de problemas que están sufriendo algunas urbanizaciones, del mismo modo que se facilitaría la labor de información, orientación y encuentros que se están realizando desde la Concejalía de Urbanismo. Con un Plan General aprobado sería mucho más rápida y precisa la solución de los problemas que nuestros vecinos llevan años esperando.

Además, desde Alcaldía con fecha 19 de abril de 2013 se solicitó una reunión a Diputació de València para tratar el apoyo que podría prestar esta institución. A fecha de hoy todavía no hemos recibido una respuesta.

No olviden que sólo llevamos 2 años y no 20 al frente de esta concejalía, que es quizá la más compleja en cuanto a asuntos burocráticos se refiere.

EVOLUCIÓN NEGATIVA DE INGRESOS POR LICENCIA DE OBRA EN EL AYUNTAMIENTO DE SIETE AGUAS

Año 2010: 122.086 €

Año 2011: 20.905 €

Año 2012: 13.675 €

LA SOLUCIÓN PASA POR TODOS

Compromís por Siete Aguas se presentó por primera vez a las elecciones de 2011 con un programa claro, con ideas y propuestas factibles y con ganas de cambiar y descontaminar la política local. Los resultados no pudieron ser mejores para una candidatura joven, consiguiendo un concejal, pese a que para conseguirlo tuvimos que pagar con muchos más votos que el resto de candidaturas, por el reparto injusto de una ley electoral que siempre es desfavorable a los partidos pequeños.

No hay que olvidar que Compromís por Siete Aguas, pese a formar parte del Equipo de Gobierno municipal, sigue estando en minoría con tan solo un regidor y que nuestras propuestas no siempre salen adelante, debido a que la falta de recursos económicos nos limita a la hora de poder conseguir todos los objetivos propuestos. Cosa que hace que demos prioridad a los temas más necesarios para el pueblo, **¿Esto es "sumisión" o SENTIDO COMÚN?**

Creemos firmemente en que los grandes temas municipales deben ser consensuados entre todos los partidos políticos representados en nuestro Ayuntamiento. De no conseguirlo seguiremos cometiendo los mismos errores que ya se cometieron con infraestructuras tan importantes como la Residencia de la Tercera Edad o el Polideportivo Municipal. Necesitamos un **CONSENSO** para que nuestro pueblo avance.

Por eso, desde Compromís por Siete Aguas queremos conseguir una mayoría social amplia, con un respaldo ciudadano basado en los movimientos sociales y en las exigencias del día a día de nuestros vecinos. Porque nosotros **SÍ CREEMOS EN LA PARTICIPACIÓN**, y estamos dispuestos a demostrarlo. **Compromís por Siete Aguas quiere gobernar contando con todos**, pese a las diferencias políticas tenemos que conseguir diálogo y avances clave para nuestro pueblo.

Es urgente realizar acciones que nos lleven al entendimiento y a fijar los puntos clave para el desarrollo de nuestro pueblo en los próximos años, para ello Compromís presentará este otoño un paquete de acciones que creemos urgentes y necesarias para conseguir estos objetivos. **CONCILIACIÓN, ENTENDIMIENTO, DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MAYORÍA SOCIAL AMPLIA.**

El Museo de Historia de Siete Aguas será también centro de interpretación turística y patrimonial

Desde el año 2000 en el que Siete Aguas fue declarado municipio turístico hasta el año 2011, que seguía gobernando el PP, el equipo de gobierno no tuvo tiempo de crear un área específica para uno de los principales motores de la economía en nuestro pueblo: el turismo. Tampoco de crear un Museo para exponer y salvaguardar las piezas arqueológicas extraídas en el término municipal de Siete Aguas, con un gran valor histórico y patrimonial (aunque algunas mentes ebrias de ignorancia las llamen "piedras"). Solamente se preocuparon de envolverlas entre trapos viejos y de arrinconarlas en un cuarto del último piso del Ayuntamiento, al amparo de nadie. A esto hay que sumar que todas las piezas encontradas en la campaña de excavación de urgencia de la Avenida de la Fuente en 2005 que sacaron a la luz un nuevo asentamiento calcolítico de gran valor para la historia del interior valenciano fueron destinadas al Museo de Requena por carecer aquí de un lugar en condiciones para su exhibición.

Desde el primer día en que el Equipo de Gobierno actual tomó las riendas del Ayuntamiento se creó la Concejalía de Turismo. Desde entonces se ha encargado la catalogación y limpieza de las piezas para darles traslado al inminente Museo de Historia de Siete Aguas que estará ubicado en el actual Aula Multiusos para goce y disfrute de todas las personas que se interesen por la historia, el patrimonio y los potenciales turísticos de nuestro pueblo.

Además este Museo se convertirá en un **Centro de Interpretación Turística y del Patrimonio local** donde los turistas podrán conocer las rutas de senderismo, el patrimonio, los lugares de interés histórico, la gastronomía tradicional, etc. **y que, prácticamente, funcionará como una oficina de turismo**. Junto a esto, el Museo contará con un Aula de Divulgación Histórica que acogerá tanto exposiciones temporales, talleres de restauración o talleres didácticos para escolares y adultos. Al contar con un Museo local, el Ayuntamiento de Siete Aguas podrá promover nuevas campañas de excavación y musealización de nuestras áreas arqueológicas. Estamos seguros que este formato de museo vivo consolidará la oferta de turismo cultural en Siete Aguas y ayudará a promover nuevas ofertas de excursiones con nuestro pueblo como destino.

El coste económico de este proyecto para el Ayuntamiento es de 5.000 €, cifra que está dentro de los presupuestos municipales 2013 en la partida destinada a turismo y que bajo ningún concepto ha supuesto una reducción económica del Plan Provincial de Obras y Servicios, tal y como informaba el Partido Popular. De los 57.375 € que este año hemos recibido de Diputación dentro de los PPOS: 21. 000 € son para las obras de accesibilidad y adecuación de la antigua Casa de los Maestros, más 26.275 € que van destinados a las mejoras en la piscina municipal y el resto, 10.000 €, han ido destinados a la compra del nuevo escenario que hemos estrenado este verano.

Seguimos esperando la respuesta de Conselleria para iniciar los trámites de catalogación del Puente Real

Debemos informar a la población, que, en contra de lo que afirma el Boletín del Partido Popular, **el Puente no ha sido declarado BRL (Bien de Relevancia Local)**. La Conselleria instó al Ayuntamiento de Siete Aguas a hacerlo. El Consistorio se negó teniendo en cuenta el informe favorable del Consell Valencià de Cultura que aconsejaba la inscripción del Puente como Bien de Interés Cultural (BIC) debido a su gran valor histórico y patrimonial.

El Ayuntamiento de Siete Aguas contestó al escrito de la Conselleria en forma de alegación, acogiéndonos a los diferentes informes que aconsejaban su inscripción como BIC, adjuntando una memoria de documentos históricos, informes preceptivos de instituciones culturales y estudios técnicos. En estos momentos y después de muchos meses seguimos esperando la contestación por parte de Conselleria a la alegación presentada, y confiamos que la inscripción como BIC pueda ser una realidad sin ningún otro impedimento.

El interés de la Diputació de València es ceder estos antiguos viales al Ayuntamiento debido el gran coste de mantenimiento y recuperación que generan. Pero el Ayuntamiento no puede asumir tal gasto. Aún hoy le corresponde a la Diputación mantener la calzada en perfectas condiciones de uso (Art. 28 de la Ley de Carreteras), hecho incumplido que junto al estado del puente motivó el cierre de este monumento al tráfico rodado. Además, en el caso que Diputación cediera los viales, los debería entregar en las condiciones de seguridad, pavimentación y drenaje adecuadas.

La Concejalía de Turismo consigue un convenio de colaboración con València Terra i Mar para la ruta de "Camino del Agua"

El Ayuntamiento de Siete Aguas firmará en breve un convenio de colaboración con el Patronato Provincial de Turismo, València Terra i mar, para poner en marcha la primera fase de la ruta de senderismo "Camino del Agua", por valor de 5.000 euros .

Dicha ruta enlazará todas las fuentes del periurbano, y contará con paneles explicativos de la historia de cada fuente. Además, dentro del Camino del Agua encontraremos paneles de carácter divulgativo en el que podremos conocer el valor botánico y faunístico de estas áreas de recreo, la historia del Puente Real y el Patrimonio Histórico del Agua en Siete Aguas.

SERVICIOS

El área recreativa “El Cerretillo” vuelve a ser para uso y disfrute de todos

Desde el mes de mayo el Ayuntamiento de Siete Aguas a través de las concejalías de Servicios y Obras Públicas ha iniciado las labores de limpieza y recuperación del Área Recreativa de Siete Aguas.

Los primeros resultados ya son bien visibles: se ha recuperado la Pista Deportiva en la que se ha podido realizar el campeonato de Fútbol Sala mientras se acaban las obras del Polideportivo y se han arreglado y pintado los paelleros. Desde el mes de julio todos aquellos que lo desean pueden hacer uso de las zonas de barbacoa y de la Pista Deportiva.

Actualmente se está redactado el Reglamento de uso y acampada del Área Recreativa Municipal de “El Cerretillo” que regulará y limitará las pernoctaciones de la zona de acampada, así como el espacio para autocaravanas.

Además de estas acciones poco a poco, y a medida que el Consistorio vaya teniendo más margen económico se irán recuperando las zonas ajardinadas, así como los aseos y duchas que fueron todas arrancadas cuando se procedió al desahucio de las familias que se habían asentado en el Área Recreativa.

Lo que está claro es que poco a poco, una de las zonas de recreo más bonitas de la población se está recuperando para el uso y disfrute de todos los vecinos de Siete Aguas.

LOS ESPACIOS MUNICIPALES SON DE TODOS, CUÍDALOS Y RESPÉTALOS.

Una moción para aumentar la seguridad ciudadana en Siete Aguas

Compromís por Siete Aguas presentó el pasado mes de mayo una moción para dar traslado a la Delegación del Gobierno y al Ministerio del Interior de la necesidad de incrementar el número de guardias civiles en nuestro pueblo.

Siete Aguas como pueblo turístico que es, sufre una considerable variación de habitantes entre los meses de verano e invierno, y dado el incremento de robos que hemos venido sufriendo y por la cantidad de urbanizaciones diseminadas que tenemos y que están sensiblemente expuestas a diversos actos delictivos durante los meses de invierno creímos oportuno presentar una moción que fue aprobada.

En el País Valenciano contamos con 3 agentes por cada mil habitantes, mientras que en el resto de comunidades autónomas es de 5,3 agentes. En cambio, el ratio de Policía Local es de 2,04 por cada mil habitantes, uno de los ratios más elevados de España, y que en Siete Aguas lo cumplimos teniendo en cuenta que los municipios de menos de cinco mil habitantes (como es el nuestro) no tienen la obligación de tener cuerpo de Policía Local.

Por todo ello, la solución no pasa por el incremento de policías locales, tal y como propuso el Partido Popular, ya que eso supone un aumento de gasto para las arcas municipales. La solución, o al menos buena parte de ella, es que se nos dote de un mayor número de Guardias Civiles y un Cabo.

Además de esto, desde Alcaldía se mantuvo una reunión con las autoridades competentes en esta materia y se enviaron sendas cartas a los organismos correspondientes que todavía no han recibido respuesta.

Por otra parte, en el mes de abril, Compromís presentó una moción solicitando más seguridad en los campos de cultivo y en las áreas rurales. Dicha moción fue aprobada por unanimidad.

TEMAS POLÍTICOS

ÁRBOL DE NAVIDAD ¿Falsedad documental?

Así, lanzando estos interrogantes es como el PP pretende crear “Alarma Social” dejando en entredicho a nuestra Concejala de Compromís y al resto del Equipo de Gobierno, pero, ¿qué hay de cierto?:

- La elaboración del árbol de navidad, por sus grandes dimensiones, se llevó a cabo por parte de Cristal Utiel SL en la nave del marido de la concejala de Compromís, suponiendo esto una molesta ocupación por la alteración del trabajo que diariamente se realiza en dicho taller y que nada tiene que ver con la carpintería metálica, además del gasto de luz que en mayor o menor medida supuso. La ayuda que prestó el marido y otras personas que colaboraron fue por tanto “sin ánimo de lucro”.

-El coste real fue de 1.717,50 € más el incremento del 18% del IVA, ya que se facturó en enero del 2012, por la empresa Cristal Utiel S.L. que fue la que compró el material. Cuando se facturó el trabajo el IVA era tres puntos más bajo que ahora, lo que suma un total de 2.026,65 €. No debemos olvidar, que esto es una inversión de futuro y más sostenible y respetuosa con el medio ambiente.

Extractos de la factura

Descripción	Cantidad	PVP	Total	% IVA
ESTRUCTURA ÁRBOL DE NAVIDAD CON PERFILES Y PLETINA PINTURA Y COLOCACION	1,00	1.717,50	1.717,50	18,00

Total	1.717,50
Total IVA	309,15
Total con IVA	2.026,65

- Queda claro que la cantidad de 2.600 € que el PP escribe en su boletín, es falsa. El concepto de la factura es por realización de estructura, pintura y colocación. El montaje nunca fue aparte tal y como afirma el Partido Popular en su boletín de Agosto 2013.

Lo que está claro es que se prestó una nave “sin ánimo de lucro” con las características necesarias para poder elaborar la estructura del árbol.

Falsedad documental es lo que el PP ha plasmado en su boletín informativo, al intentar confundir a la opinión pública en su propio beneficio político.

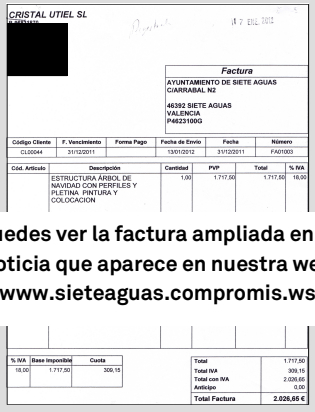

CRISTAL UTIEL SL
[redacted]

17 ENE. 2012

Factura
AYUNTAMIENTO DE SIETE AGUAS
C/ARRABAL N2

46392 SIETE AGUAS
VALENCIA
P4623100G

Código Cliente	F. Vencimiento	Forma Pago	Fecha de Envío	Fecha	Número
CL00044	31/12/2011		13/01/2012	31/12/2011	FA01003

Cód. Artículo	Descripción	Cantidad	PVP	Total	% IVA
	ESTRUCTURA ÁRBOL DE NAVIDAD CON PERFILES Y PLETINA PINTURA Y COLOCACION	1,00	1.717,50	1.717,50	18,00

% IVA	Base imponible	Cuota
18,00	1.717,50	309,15

Total	1.717,50
Total IVA	309,15
Total con IVA	2.026,65
Anticipo	0,00
Total Factura	2.026,65 €

Puedes ver la factura ampliada en la noticia que aparece en nuestra web www.sieteaguas.compromis.ws

No queremos ver pasar el tren desde el andén. Que no nos desprecien.

El pasado mes de Mayo, Renfe aplicó recortes en los servicios de media distancia de la línea C-3 (Valencia-Utiel-Cuenca), las medidas de ahorro que adoptaron fueron la supresión de paradas en los apeaderos valencianos de Venta Mina, Siete Aguas y El Rebollar, es decir, el tren pasa pero no para. Por ello, consideramos que Renfe, Adif y el Ministerio de Fomento más que ahorrar lo que han hecho es burlarse de nosotros al considerar a Siete Aguas como una aldea y sin tener en cuenta que debido al potencial turístico que tenemos en Semana Santa y en la época estival aumenta el número de viajeros. Por ello, al mismo tiempo que Compromís presentaba en el Congreso unas preguntas referentes a nuestra situación, Compromís, Izquierda Unida y PSPV de Siete Aguas, convocábamos una manifestación en el Apeadero de Siete Aguas el pasado 4 de agosto. Teniendo en cuenta que esta protesta era por el bien general del pueblo, así como por aquellos que pasan aquí sus vacaciones, se invitó al portavoz del Partido Popular a que se sumaran con el resto de partidos políticos. Sorprendentemente rechazaron la propuesta. Al parecer, la discriminación que desde Fomento se ha hecho con nuestro pueblo, al igual, que la humillación hacia sus habitantes que pagan sus impuestos como el resto de ciudadanos, negándoles un servicio público que no está para ganar dinero, sino, para proporcionar una movilidad necesaria y básica a estudiantes, enfermos y personas que no disponen de un vehiculo propio, al Partido Popular le trae sin cuidado.

Pese a las escusas que quiera poner el PP para justificar su ausencia a la manifestación, desde Compromís pensamos que cualquier manifestación de voluntad ciudadana que se exprese de manera pacífica en las calles ayuda a hacer visible el problema y hace entender a los gobernantes que no todas sus acciones son oportunas y justas. Desde Compromís seguiremos luchando por un transporte público, de calidad y para todos.

NUESTRO DIPUTADO JOAN BALDOVÍ PREGUNTA EN EL CONGRESO SOBRE EL RECORTE DE TRENES EN SIETE AGUAS

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
REGISTRO GENERAL DE ENTRADA
0074399
Fecha : 01/08/2013-13:51:41

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. **Joan Baldoví Roda** diputado de COMPROMÍS-EQUO, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por ESCRITO.

Desde el pasado 26 de mayo, RENFE (ADIF es la gestora de esta línea), junto con la Conselleria de Transportes de la Generalitat Valenciana, determinaron que se van a aplicar recortes en el servicio, y el criterio que utilizan para su justificación es que tienen un promedio de menos de un pasajero diario. Los apeaderos perjudicados son: Venta-Mina, Siete Aguas y El Rebollar en la provincia de Valencia. Se podrían entender estos argumentos si se hubiesen suprimido las frecuencias como medida de ahorro, pero consideramos una burla que el ahorro consista en pasar pero no parar. Siete Aguas no es una pedanía ni una aldea, es un pueblo de 1.480 habitantes en invierno y más de 10.000 en la época estival y vacacional de Semana Santa. Además, el recorrido que hace el tren desde Buñol a Siete Aguas no se puede abandonar, pues su paisaje al igual que su geología gozan de un gran atractivo turístico.

Por parte del Ayuntamiento de Siete Aguas se está reclamando que se tenga la misma consideración y respeto con los viajeros de Siete Aguas que con los del resto de localidades de la comarca (pues todos son contribuyentes) restableciendo de inmediato las paradas que han sido suprimidas

Por todo ello, pregunto:

¿Tiene previsto el Gobierno atender esta demanda?

¿Por parte del Gobierno se tiene previsto ampliar la inversión en el tramo de la C-3 entre Buñol a Camporrobles, última estación de la Comunitat Valenciana?

En caso afirmativo, ¿cuál sería la inversión prevista?

Congreso de los Diputados, 1 de agosto de 2013

[redacted]

D. Joan Baldoví Roda
Diputado COMPROMÍS-EQUO

El pasado 1 de agosto, nuestro diputado de Compromís en el Congreso de los Diputados, Joan Baldoví, solicitó una serie de preguntas por escrito en las que se instaba al Gobierno a pronunciarse sobre si tenía previsto atender la demanda del Ayuntamiento de Siete Aguas de ampliar el servicio de trenes de la línea C-3 a su paso por nuestra población y si se tenía previsto ampliar la inversión en este tramo para mejorar el servicio a los usuarios.

Agradecemos el apoyo prestado por nuestro diputado, compañero y amigo Joan Baldoví (que muy pronto nos visitará) y esperamos que la respuesta por parte del gobierno sea rápida y positiva.

ENTRA EN NUESTRA WEB, INFÓRMATE Y PARTICIPA:

www.sieteaguas.compromis.ws

También en Facebook:

/bloccompromisporsieteaguas

Y Twitter:

@compromis7aguas